

Guayaquil, Abril 14 del 2006.

Señores Accionistas.
SERVIOFIS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

De acuerdo a los estatutos de la CIA. Y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, corresponde presentar el informe del Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2005.

Dentro del Ejercicio económico del presente año presento un saldo negativo por lo que el mismo va ser absorbido por los Accionistas.

Los libros de actas y accionistas se encuentran al día.

La compañía ha cumplido con las obligaciones al I.E.S.S. y de igual forma con el S. R. I

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía SERVIOFIS S. A. Presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2005.

Atentamente



LIC. ESTRELLA ZAMBRANO PALMA
COMISARIA